

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Gobierno garantiza programas

REFERENCIA: Arista, L. (11 de agosto de 2020). El gobierno garantiza participaciones federales, salarios y programas sociales. Expansión Política. Recuperado de:

<https://bit.ly/38EDtIA>

NOTA:

**El gobierno garantiza participaciones federales, salarios y programas sociales**

El presidente López Obrador adelantó el próximo 6 de septiembre enviará el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pese a la crisis económica generada por el COVID-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó que se cumplirá con el pago de las participaciones federales a los estados y municipios, con la entrega de programas sociales y con los salarios de los servidores públicos.

El titular del Ejecutivo federal afirmó que su administración terminará el 2020 sin problemas económicos-financieros, por lo que está garantizada la transferencia de recursos. En el caso de los programas sociales, comentó que el objetivo es que, al finalizar este año, se entreguen apoyos al 70% de los hogares mexicanos, con prioridad los más pobres.



El presidente informó este martes que será el próximo domingo 6 de septiembre cuando envíe a la Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), en el que su prioridad serán las políticas de salud y los programas sociales.

“Estamos definiendo con mucha precisión, a detalle, sobre lo básico, lo prioritario y ¿qué es lo prioritario? todo aquello que vaya dirigido a mejorar la situación económica y social de la gente y del pueblo”, destacó López Obrador.

El mandatario federal adelantó que su gobierno tiene fondos de hasta 100,000 millones de pesos tan solo para adquirir las dosis de la vacuna contra el coronavirus.

“El gobierno de México tendría los fondos suficientes, si cuestan mucho las dosis, tenemos una reserva de hasta 100,000 millones de pesos. Si es un costo moderado, hasta 50,000 y si es un costo bajo hasta 25,000 millones porque tenemos finanzas públicas sanas”, aseguró.

En el caso del programa de pensiones para adultos mayores, el mandatario afirmó que se contempla un aumento de acuerdo con la inflación. En cuanto a las becas para niñas y niños con discapacidad dijo que se prevé un aumento para llegar a un millón de beneficiarios y en el caso de las becas para estudiantes se propone un incremento en el número de jóvenes que reciben la ayuda.



Una vez que el Poder Ejecutivo reciba el PPEF, es responsabilidad de la Cámara de Diputados la aprobación del que será el tercer presupuesto del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El PPEF se compone de tres elementos:

Criterios Generales de Política Económica: lo referente a tasas de interés, inflación, perspectiva de crecimiento, etcétera.

Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF): la norma que plantea cómo se obtendrá dinero, sea por impuestos o por rubros como la venta de petróleo.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF): la guía que define cómo se repartirá el dinero.

COMENTARIO:

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que enviará el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), en el que su prioridad serán las políticas de salud y los programas sociales.

Desde que inició la pandemia por Covid-19 se ha generado una crisis económica y sanitaria, se ha implementado la estrategia de utilizar los programas sociales para evitar que crezca el número de personas que se encuentra en condición vulnerable por carencias o por ingresos, así como para seguir apoyando a aquellos que ya se encontraban en situación de exclusión social o desventaja. Es por ello que es primordial que los programas sociales sigan en curso para mejorar la situación económica de la población, priorizando a los más pobres, ya que no se sabe por cuánto tiempo seguirá la pandemia y con ello, el confinamiento.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López